

BANANERA LAS MERCEDES S.A.
Guayaquil - Ecuador

9417 29

Guayaquil, 8 de septiembre de 1998

Señor Economista
Ignacio Gerardo Arboleda Paredes
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BANANERA LAS MERCEDES S.A., en sesión celebrada el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE FINANCIERO** de esta compañía por el período de UN AÑO conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de esta compañía cuando actúe conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente tal como lo dispone el artículo vigésimo segundo literal d) de su estatuto social reformado.

Sus atribuciones constan determinadas en el artículo vigésimo cuarto de la escritura pública de reforma integral del estatuto social de la compañía BANANERA LAS MERCEDES S.A., autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Abogado Eduardo Falqués Ayala el 2 de diciembre de 1991 e inscrita de fojas 8.440 a 8.461 número 2.999 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 5.476 del Repertorio el 2 de abril de 1992.

De usted, muy atentamente,

BANANERA LAS MERCEDES S.A.

Italo Sotomayor Bernal
Ab. Italo Sotomayor Bernal
SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE FINANCIERO** de la compañía **BANANERA LAS MERCEDES S.A.**.- Soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 09-02374420, domiciliado en las calles El Oro No. 101 y la ría, de esta ciudad.- Guayaquil, 8 de septiembre de 1998 .-

Ignacio Gerardo Arboleda Paredes
Eco. Ignacio Gerardo Arboleda Paredes .-

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de *Gerente Financiero*

Folio(s) *15497* Registro Mercantil No.

19610 Repertorio No. *29533*

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, *Septiembre 29 de 1998.*

[Handwritten signature]

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE

Registrador Mercantil del Canton Guayaquil.

